

# Manolo Mata



(Valencia, 1959) es licenciado en Derecho por la Universitat de València, especialidazo en Derecho Público, y ejerce como abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Como abogado, ha desarrollado su labor en el marco del Derecho penal y de la responsabilidad civil médica. Pertenece al PSPV-PSOE desde el 1981. Ha desempeñado diversas responsabilidades dentro de la administración, como asesor del Grupo Socialista del Parlamento Europeo entre 1986 y 1987 y Asesor de Presidencia de la Generalitat Valenciana.

Ha sido concejal del Ayuntamiento de Valencia en el gobierno entre noviembre de 1989 y julio de 1991, siendo Clementina Rodenas alcaldesa de Valencia y en la oposición desde 1991 a 1995. En el PSPV-PSOE ha ocupado diferentes responsabilidades, como haber sido miembro de la Comisión Ejecutiva de Botánico, Secretario de Cultura de la Comisión Ejecutiva de Valencia y portavoz de la Comisión Ejecutiva Nacional.

Ha sido diputado autonómico en la VII y en la IX Legislatura en las Cortes Valencianas y portavoz del Grupo Socialista en la comisión de coordinación de las instituciones, así como miembro de las comisiones de gobernación, administración Local y justicia, control de RTVV, comisión de violencia contra la mujer, comisión de Reforma de l'Estatut.

En la actualidad es el Síndic del Grup Socialista en les Corts Valencianes desde 2015 y desde julio de 2017 es vicesecretario general del PSPV.